

CITICORP CHILE
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DIRECTORIO

Presidente : Alberto Abumohor Cassis
Directores : María del Pilar Castillo Claro
Ivonne Desormeaux Pérez
Esteban Sánchez Salinas
Marcelo Saavedra Galaz

ADMINISTRACION

Gerente General y Representante Legal: Valentín Carril Muñoz
Contador General: Telmo Caneo Inostroza

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003

	2004 M\$	2003 M\$
Total Activos Circulantes	7.836.003	6.606.506
Total Activos Fijos	46.833	51.283
Total Otros Activos	-	-
Total Activos	7.882.836	6.657.789
Total Pasivos Circulantes	833.893	783.633
Total Pasivos a Largo Plazo	-	-
Interés Minoritario	-	-
Total Patrimonio	7.048.943	5.874.156
Total Pasivos	7.882.836	6.657.789

ESTADOS DE RESULTADOS

por los años terminados al 31 de diciembre de

	2004 M\$	2003 M\$
Resultado de Explotación	1.411.022	900.638
Resultado Fuera de Explotación	7.266	113.688
Resultado Antes de Impuesto a la Renta		
e Ítemes Extraordinarios	1.418.288	1.014.326
Impuesto a la Renta	(243.501)	(163.246)
Ítemes Extraordinarios	-	-
Utilidad(Pérdida) del Ejercicio	1.174.787	851.080

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre de

	2004 M\$	2003 M\$
Flujo Neto Originado por Actividades de la Operación	1.345.800	1.327.837
Flujo Neto Originado por Actividades de Financiamiento	0	3.255.098
Flujo Neto Originado por Actividades de Inversión	541.484	(3.534.269)
Efecto de la Inflación sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente	(71.158)	4.710
Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente	1.816.126	1.053.376

NOTAS EXPLICATIVAS

1.- INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se constituyó mediante escritura pública de fecha 05 de Septiembre de 1991, ante el notario de la ciudad de Santiago, Señor Humberto Santelices Narducci.

Mediante Resolución Exenta N° 001 de fecha 03 de enero de 1992 la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia de la Sociedad.

Con fecha 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 123 aprobó la fusión por incorporación de "Citicorp Chile Administradora de Fondos Mutuos S.A." a "Citicorp Chile Administradora de Fondos de Inversión S.A." y la reforma de los estatutos de esta última, por la que cambia su tipo social a Administradora General de Fondos.

La sociedad no requiere inscripción en el Registro de Valores.

2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período contable:

Los estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2004 y de 2003.

b) Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados en conformidad a principios contables de aceptación general en Chile y a normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, prevaleciendo en Chile estas últimas sobre las primeras en caso de existir discrepancias.

c) Bases de presentación:

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos en un 2,5%.

d) Bases de consolidación:

La Sociedad presenta estados financieros individuales.

e) Corrección monetaria:

De acuerdo con principios contables de aceptación general en Chile, la Sociedad ha corregido monetariamente sus activos y pasivos no monetarios, patrimonio y cuentas de resultado con cargo y/o abonos a resultados del ejercicio. El índice de actualización para el año 2004 es de 2.5% y para el año 2003 1.0%.

f) Bases de conversión:

Los activos y pasivos contraídos en unidades de fomento se registran a los valores correspondientes al cierre de los estados financieros equivalentes a \$17.317,05 y \$16.920,00 por 1 UF al 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente.

g) Depósitos a plazo:

Las inversiones en depósitos a plazo se presentan a sus valores de inversión más los reajustes e intereses devengados al cierre de ambos períodos. Estos depósitos se presentan en el rubro Otros Activos Circulantes por representar las garantías constituidas para dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 125.

h) Valores negociables:

La sociedad al cierre de los estados financieros no posee valores negociables.

i) Existencias:

La Sociedad al cierre de los estados financieros no presenta existencias que valorar.

j) Estimación deudores incobrables:

La Sociedad no ha realizado provisiones por deudores incobrables.

k) Activos fijo:

Los bienes del activo fijo se valorizan al costo más revalorizaciones legales.

l) Depreciación activo fijo:

Las depreciaciones se calculan de acuerdo al método de depreciación lineal, considerando la vida útil estimada de los bienes.

ll) Activos en leasing:

La Sociedad no posee activos en Leasing.

2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación:

m) Transacciones de venta con retroarrendamiento:

La sociedad no efectúa transacciones de venta con retroarrendamiento.

n) Intangibles:

La Sociedad no posee activos intangibles.

ñ) Inversiones empresas relacionadas:

La Sociedad no posee inversiones en empresas relacionadas.

o) Menor y mayor valor de inversiones:

La sociedad no posee inversión en empresas relacionadas.

p) Operaciones con pacto de retrocompra y retroventa:

La Sociedad presenta compras de títulos con compromiso de retroventa, los cuales se valorizan al costo de adquisición más los intereses y reajustes devengados al cierre del ejercicio, de acuerdo a la Circular N° 768 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Estas operaciones se encuentran clasificadas en el rubro de Otros Activos Circulantes.

q) Obligaciones con el público:

La Sociedad no presenta obligaciones con el público.

r) Impuesto a la renta e impuesto diferido:

La Sociedad calcula el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

La Sociedad ha optado por reconocer el impuesto diferido del ejercicio, originado por las diferencias temporales existentes al cierre de ambos períodos.

s) Indemnización años de servicio:

La Sociedad no realiza provisiones por este concepto.

t) Ingresos de la explotación:

Los ingresos de explotación de la Sociedad están constituidos por las comisiones y remuneraciones cobradas a los fondos administrados.

u) Contratos de derivados:

La Sociedad no ha ejecutado este tipo de contratos.

v) Software computacional:

La Sociedad no posee software activados que informar.

w) Gastos de inversión y desarrollo:

La Sociedad no tiene gastos de este tipo que informar.

x) Estado de flujo de efectivo:

Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo y en consideración a lo señalado en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores A.G. y en la Circular 1.312 de la S.V.S., la Sociedad ha considerado como efectivo equivalente aquellas inversiones que, originalmente se han efectuado a no más de 90 días de plazo. En relación al criterio a utilizar en la preparación de dicho estado, la Sociedad ha optado por el método indirecto.

y) Costos de emisión de acciones:

La Sociedad no ha emitido ni colocado acciones al cierre de ambos ejercicios.

3.- CAMBIOS CONTABLES

Durante los períodos 2004 y 2003 no existen cambios contables que afecten la comparabilidad de estos estados financieros.

4.- HECHOS RELEVANTES

Proceso Liquidación Fondos Extranjeros:

1-The Latin American Capital Fund (Chile) Limited:

Con fecha 31 de marzo de 2004, la Sociedad comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el fondo de inversión de capital extranjero The Latin American Capital Fund(Chile) Limited, administrado por esta Sociedad, entrará en un proceso de liquidación el que, se estima, durará un tiempo aproximado de 60 días contados a partir de la fecha de comunicación.

Con fecha 19 de agosto y 13 de octubre de 2004, el Fondo remesó al exterior su capital y utilidades por un monto ascendente a US\$3.200.000 y US\$ 129.510 respectivamente.

Con fecha 14 de Octubre de 2004 la Sociedad comunicó a la SVS, que el fondo ha liquidado en su totalidad los activos mantenidos en Chile y que se encuentra en proceso el otorgamiento de la terminación de contrato de inversión extranjera y finiquito con el Estado de Chile y que paralelamente se esta iniciando la tramitación del término de giro ante el SII.

2-The Emerging Markets Chile Fund:

Con fecha 10 de diciembre de 2003, la Sociedad Administradora comunicó, a la SVS que el Fondo entrará en un proceso de liquidación el que, se estima, durará un tiempo aproximado de 120 días contados desde dicha fecha.

Con fecha 10 de mayo de 2004, la Sociedad Administradora solicitó, a la svS y al Comité de Inversiones Extranjeras, la autorización para efectuar,por cuenta del Fondo, las remesas de capital y utilidades por un monto total aproximado de US\$ 43.100.000.

Con fecha 14 de junio y 30 de julio de 2004, el Fondo remesó al exterior Capital y Utilidades por un monto ascendente a US\$42.500,000 y US\$ 505.147 respectivamente.

Con fecha 02 de agosto de 2004, la Sociedad comunicó a la SVS que el fondo ha liquidado en su totalidad los activos mantenidos en Chile y que ya ha sido emitido el Finiquito de Contrato de Inversión extranjera, y que se ha iniciado las gestiones ante el SII tendientes a obtener el termino de giro.

Alzamiento Garantías Fondos Extranjeros:

Con fecha 14 de octubre de 2004, la Sociedad comunica a la SVS que, en consideración a la liquidación y extinción de los fondos de inversión de capital extranjeros "The Emerging Markets Chile Fund" y "The Latin American Capital Fund(Chile)Limited", las garantías constituidas en beneficio de dichos fondos, en conformidad a los artículos 226 y 227 de la Ley 18.045 han sido canceladas y dejadas sin efecto.

Designación Directorio de la Sociedad:

En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 23 de abril de 2004, se procedió a la renovación total del Directorio, acordándose designar a las siguientes personas como miembros del directorio:

Presidente Alberto Abumohor Cassis
Director Ivonne Desormeaux Pérez
Director M.del Pilar Castillo Claro
Director Esteban Sanchez Salinas
Director Marcelo Saavedra Galaz

Designación Presidente del Directorio:

En sesión de Directorio de la Sociedad Administradora, celebrada con fecha 29 de marzo de 2004, se tomó conocimiento de la renuncia, presentada por don Jaime Valenzuela Orrego, a su cargo de Director y presidente de la Sociedad. A su vez, en esta sesión se acordó designar en reemplazo del señor Valenzuela en el cargo de Director y Presidente de la Sociedad al señor Alberto Abumohor Cassis.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas y Directores de
Citicorp Chile Administradora General de Fondos S.A.:

Hemos efectuado una auditoría al balance general de Citicorp Chile Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2004 y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Citicorp Chile Administradora General de Fondos S.A. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integral de estos estados financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros de Citicorp Chile Administradora General de Fondos S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2003, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 19 de marzo de 2004.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Citicorp Chile Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2004 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

"La versión original firmada de este informe ha sido entregada a la Administración de la Entidad Auditada".

Orlando Jeria Garay

KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA

Santiago, 11 de marzo de 2005

UN MAYOR DESGLOSE DE ESTAS CIFRAS, ASÍ COMO DE TODAS LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES, SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DE ESTA SOCIEDAD, Y EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN PARA EL INVERSIONISTA DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, AVDA. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1449, PISO 8 Y EN SU SITIO WEB WWW.SVS.CL.